

# EL NOTICIERO

Diario de la mañana

ANO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1903

NÚMERO 446

## E. PAGÉS Y Cia.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCEORES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

**Manuel Collado**  
**Pedro Alvarado**  
**Manuel Alvarado h.**  
PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.  
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—  
Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

## "LA JOSEFINA"

— FABRICA DE VELAS —

Situada detrás del Molino Victoria. Velas corrientes de 14 y 16 onzas. De todo tamaño. Velas superiores de 16 onzas. Especiales para climas cálidos. Fabricación especial para USO DE MINAS. Nov. 14. 3m

## "La Pulpería del Carmen" y "El Aguila de Oro"

son sin duda alguna, los establecimientos mejor situados y mejor servidos de la capital. Una sola visita á ellos, convencerá al más incrédulo.

Hay permanente y completo surtido, tanto en abarrotes como en licores. Todo nuevo y á precios equitativos. Especialidad en el famoso vino de mesa DOMAINE DE CATOY, y en los sabrosos y baratísimos cocktail nacionales al alcance de todos los bolsillos.

Esmero en el servicio y prontitud en el despacho!

## COMPANIA

de Agencias de  
Costa Rica Limitada

PUNTARENAS, SAN JOSÉ, LIMON, SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

LA reorganización de esta Compañía, que cuenta hoy con lanchas, remolcadores, bodegas y demás elementos indispensables, nos pone en actitud de prestar un pronto y expedito servicio para embarques, desembarques, y despacho de mercaderías en general, tanto en Puntarenas como en Limón. Pondremos especial cuidado á toda comisión que nos sea encomendada, tal como compra y venta de frutos, letras de cambio, movilización de fondos & c.

MANUEL BARAHONA,  
GERENTE.

Octubre 3. 1m.

DEPOSITO DE SE GARANTIZA  
MATERIALES EL PESO Y LA MEDIDA

ENSEGUIDA DEL BANCO DE COSTA RICA

Octubre 24—1 m.

Almacén

## HOTEL FRANCÉS

Del 1º de Diciembre próximo en adelante se alquila la parte de este edificio que da frente á la Avenida Central. Sobre precio y demás condiciones informará CLETO GONZALEZ VIQUEZ.

## El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizua  
Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

Abraham Madrigal J.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 5ª, Oeste

Teléfono N° 26

### Oficial

Se nombra al señor licenciado don Andrés Venegas para Secretario de Estado en los despachos de Gobernación, Policía y Fomento.

El Secretario de Estado en los despachos de Guerra y Marina, queda encargado de la ejecución de este decreto.

—En vista de una solicitud del reo Jesús Soto Macis, se declara sin lugar la conmutación que se le había otorgado y se le envía nuevamente á San Lucas á descontar su condena.

—Se deniega la solicitud de Manuel Araya Moreno, quien pide que se le commute la pena de presidio á que ha sido condenado en la de arresto en la cárcel.

—Se le acepta la renuncia presentada por don Diego Chamorro del puesto de Gobernador de la Provincia de Guanacaste y se recargan esas funciones, interinamente, en el Secretario de la oficina Maximiliano Alvarado.

—En vista de que para dar la conveniente anchura á la calle 20 Sur, que conduce al Ferrocarril al Pacífico, es preciso ampliar en 109 metros cuadrados la porción de terreno comprado á don Adolfo Cascante Chinchilla, y en atención á que según convenio con el Jefe de la Sección de Obras Públicas, el señor Cascaante consiente en vender por ₡ 436 los 109 metros que se necesitan y traspasar al Gobierno la propiedad de otra porción de terreno á cambio que no se le cobre nada por el valor del masdam que interesa á sus propiedades, se acuerda proceder á la expropiación.

### Cartas de actualidad

En "La Gaceta" de ayer leemos las siguientes:

Palacio Nacional.—San José, 18 de noviembre de 1903.—Señor Licenciado don Andrés Venegas.—P.

Señor: Por decreto número 9 de esta fecha, el señor Presidente de la República ha tenido á bien nombrar á V. para Secretario de Estado en los despachos de Gobernación, Policía y Fomento.

Al tener la honra de comunicarle, en nombre del señor Presidente y de su Gabinete, la satisfacción con que vemos el advenimiento al seno del Gobierno de una persona que por sus luces y por su patriotismo nunca desmentido, coadyuvará eficazmente al éxito de las faenas oficiales.

Esta ocasión me proporciona el placer de reiterar á V. los sentimientos de alta estima con que me suscribo, de V. muy atento y s. s.,  
TOBIAS ZÚÑIGA.

San José, 18 de noviembre de 1903.—Señor Secretario de Estado en el despacho de Gobernación.

Señor: En la apreciable nota de V., fecha de hoy, que tuve la honra de recibir, se sirve V. comunicarme que por decreto ejecutivo, número 9 de esta fecha, se digna el señor Presidente de la República nombrarme para Secretario de Estado en los despachos de Gobernación, Policía y Fomento.

Por motivos que no es del caso recordar, largo tiempo he permanecido alejado de la vida pública y sinceramente creía cumplir así con un deber de buen ciudadano. Mi deseo habría sido no abandonar nunca esa vida obscura y de retraimiento que cuadra bien con mi falta de aptitudes, y con la cual ya me había encariñado; pero pienso que no sería patriótico negar el contingente de la buena voluntad, por lo menos, á un Gobierno que, entre otras cosas buenas, ha implantado una honradez, ajena de toda sospecha, en el manejo de los caudales públicos; una libertad de que se sentirían muy satisfechos varios pueblos de nuestro mismo origen, y que ha prometido — promesa que yo reputo como un hecho — la más completa libertad en las elecciones que han designar la persona que regirá los destinos públicos en el futuro periodo. Estas consideraciones, mi adhesión á la persona del señor Presidente y la seguridad de que mi insuficiencia será suplida eficazmente por la ilustración, altura de miras y patriotismo de las personas que compartirán conmigo las tareas administrativas, me han impulsado á aceptar, como lo hago, las responsabilidades del elevado puesto á que con tan marcada benevolencia se sirve llamarme aquel Alto funcionario.

Ruego á V. transmitir lo expuesto al señor

Presidente, junto con mi reconocimiento por la alta honra que me ha dispensado, y aceptar V. la expresión de mi sincera gratitud por la forma muy benévola de su citada comunicación.

Con sentimientos de la mayor estima y consideración muy distinguida, soy de V., atento obsecuente servidor, ANDRÉS VENEGAS.

### ¿Es San José una ciudad sana?

*El agua mala es agente secreto de la muerte*

Barré, en su libro "La ciudad sana", dice lo siguiente, entre otras muchas cosas, que todos deberíamos aprender:

"El agua responde á una de las necesidades primordiales del hombre. Conforme á su distribución abundante ó mezquina, á su calidad de potable ó impura, la ciudad es sana ó peligrosa, la existencia humana es fácil ó penosa.

El agua es una arma de dos filos: buena es un gran auxiliar ó regulador de la vida; mala, puede ser uno de los agentes secretos de la muerte.

Por eso podemos decir que de la organización de un servicio de aguas de buena calidad y en cantidad suficiente, depende el bienestar de las ciudades; porque el agua potable es indispensable para aligerarnos la indigestión, para refrescarnos, para el aseo personal y el aseo de cuanto nos rodea, para despojar de impurezas nuestras habitaciones; en conclusión, sin agua la vida es imposible." Y nosotros decimos: si la carencia de agua hace imposible la vida, el uso irremediable de agua de mala calidad, la hace muy difícil y penosa. Por qué carece todavía San José de buena agua estando en el centro de un valle surcado en todas direcciones por ríos, fuentes y manantiales?

Dejamos la respuesta al lector.

### Habla un istmeño

Creo que ha tenido más que suficientes motivos el Istmo para separarse del resto de Colombia: Me congratulo y felicito á los que han hecho esa independencia.—JUAN J. QUIROS, istmeño.

Por qué motivo he de preferir ser chino antes que "yankee"? Cuáles son los progresos que los chinos dan á su país? Es de considerarse la China en algo igual á los Estados Unidos de Norte América?—El mismo.

### Recriminación injusta

Excesivamente celosa se muestra "La República". ¿Pues no dice que los mensajeros del Telégrafo le llevan á ella los despachos "dos horas después" que á los demás diarios? Y en ello no dice verdad. En EL NOTICIERO aparecieron los despachos cablegráficos de la noche del martes como recibidos á las 9.30 p. m., pero fué un error. Serían lo menos las diez y cuarto de la noche cuando nos los entregaron y esto merced á nuestras diligencias y á estar esperándonos en la propia oficina telegráfica.

La prueba de que falta á la verdad "La República" y de que su denuncia por tanto es injusta está en que ella como nosotros apunta las mismas horas, exactamente las mismas, sin discrepancia de un minuto, en su edición de ayer, para los despachos de ese día.

Nosotros hacemos repetidas visitas á la oficina telegráfica para que sin tardanza nos entreguen los despachos y ahorramos el servicio de mensajeros. Puede hacer otro tanto "La República" y no recriminar sin razón.

Pero no es ese el negocio: nosotros, por medio de una labor tenaz y honrada, hemos logrado vida propia y relativamente holgada en el periodismo nacional, resolviendo los primeros el problema del periodismo en Costa Rica, "sostenido por el público lector". Si "La República" puede enorgullecerse de otro tanto, la felicitamos. Sin embargo, ha dado la llamada por respuesta á las interpelaciones que la dirigiera "El Centinela" no hace muchos días.

### A "La República"

En esta oficina no se usan preferencias con ningún periódico y menos en perjuicio de otros, como Ud. denuncia.

No es cierto que á EL NOTICIERO se le hayan entregado las noticias cablegráficas con una ó dos horas de anticipación que á "La República".

Aquí se lleva un registro en que se anota la hora de salida para la distribución de despachos telegráficos de cada mensajero y la hora de su regreso, con las firmas en su libreta en la que constan las entregas hechas. En ninguna salida correspondiente á la repartición de las referidas noticias aparece un gasto de tiempo de más de tres cuartos de hora para los ocho ejemplares que se remiten.

Están los libros respectivos de registro sobre la distribución de la correspondencia telegráfica que demuestran la exactitud de lo que decimos. En lo sucesivo los mensajeros tienen orden

de hacer constar en su libreta, la hora en que entreguen las noticias para los periódicos.—  
OFICINA GENERAL DE TELEGRAFOS.—San José, noviembre 19 de 1903.

**Contribuyentes para las fiestas**

Juan Knhor Hijos	100
W. Steinvorth Hnos.	50
Pagés y Cañas	25
A. Herrero & Co.	50
Herrero Hnos.	50
María v. de Linares	25
E. Pagés & Co.	25
Leiva y Mora	50
Quelquejet & Co.	25
G. de Benedictis	25
Roberto Hnos.	50
Macaya & Co	25
Manuel Romero	50
J. Assman & Co	50
Colman Sasso	10
Tomás Scott	25
Lyon & Cox	25
Felipe J. Alvarado & Co	25
S. Scaglietti	25
P. Casals	5
Antonio Padrón	5
Antonio Lehman	15
José Canalias	5
Manuel Veiga	10
André & Co	25
Basigó & Alvarado	25
Delvalle & Sasso	15
Photo News & Co	5
Higinio Carmona	5
R. & B.	5
Hermán y Zeledón	25
Paynter Bros	5
W. Valenzuela	5
Francisco N. Alvarado	2
Castels y Scaré	5
Emilio Artavia	5
Calvo & Co	5
José Fernández	5
Tomás Carrasco	2
Miguel Tarrull	5
V. Palavicini	3
F. Rosich	5
Baldomero Lloiseiriera	2
Gabriel Vargas	10
Pedro Bejarano	2
Epifanio Granados	2
Jiménez & Co	10
José Esquivel S.	2
José Esquivel A.	20
La Eureka	5
Menardo Iglesias	5
J. R. Mata	10
F. Ezzaoni	10
Múruo Hnos	10
Cavalini y Viviani	10
Napoleón Soto	5
Manufactura Calzado	10
Ross Hnos	5
Rafael Vargas Quirós	5
Cervecería Traube	25
Napoleón Carballo	1
Bengoche é hijo	10
José P. Rodríguez Hno	30
Alberto Llinás	10
Vicente Montero	5
Pedro Camprubí	2
Manuel Escorriola	5
M. N. Esquivel	10
Antillón Hnos	5
Luis Siebe	15
Serafín Martínez	5
Eloy González	5
Total.....	1,153

**Notas al lápiz**

Sospecho que lo que se escriba hoy en América, la protesta de los débiles, no influirá ni lo más mínimo en la voluntad de quienes rigen por ahora la política norteamericana. Bismark decía: "La protesta sólo vale cuando la apoyan los cañones." Mas por la ley natural, todos aquellos á quienes la fuerza material viene empujando, se juntan á los que van á la cabeza del infortunio y á ellos unen su clamor contra el agravio. El "Herald" aconseja á los norteamericanos aceptar los hechos y prestar su apoyo al Gobierno. La suerte está echada, dice. Y es claro, tratándose de un débil, la buena fortuna va con quien llama echar la suerte á lo de valerse de sus fuerzas colosales para "echarlas" contra los débiles. ¡La suerte está echada! Y bien, ¿será ello una razón plausible? Para los hombres que no se inclinan ante la justicia, para los que no fundan la política en la moral, para quienes no aceptan como dogma que "la honradez es la mejor política" buena estará la razón que alega el "Herald;" pero mala para quienes ven como lamentable la propensión del espíritu humano á inclinarse ante los hechos afortunados de la fuerza material; mala para quienes reverencian la justicia; mala para la verdadera democracia. Se pretende que la tendencia al "imperialismo," á la conquista, á la adquisición por la violencia aune las voluntades todas de los ciudadanos; que no haya deliberación, que no haya mayoría: todos han de obedecer la voluntad del Presidente, aunque esta voluntad sea inicua. Eso no es democracia: ello es la autocracia. Sociedad á quien así se la gobiernará tendrá á la cabeza un presidente de nombre; pero de hecho un Czar ó un Kaiser ó un representante del absolutismo, no de la república democrática.

Al seguir el consejo del "Herald" no se va sino al régimen puramente militar: no habrá deliberación sino sometimiento á la voluntad de quien muestra impensativamente la ruta que ha de seguirse con sólo exclamar: Ya inició el movimiento: la suerte está echada. Creo, aunque respeto muchísimo los contrarios pareceres, que muchas de estas repúblicas harían ante la civilización un papel menos desairado, anexándose á los Estados Unidos que llevando vida de autónomas, independientes y anárquicas. Una ley, hecha expresamente para tales sociedades, una ley por la cual los Estados Uni-

dos reconozcan por ciudadanos suyos á cuántos quieran serlo, traería presto muchas anexiones y con ellas la conquista de una gran parte del territorio de la América española. Varias de estas Repúblicas viven en la anarquía y la parte mayor de sus habitantes desearía de que el orden se establezca sobre bases si no inconmovibles por lo menos estables en lo humanamente posible. No miro, pues, con antipatía á la sociedad norteamericana; pero su amor al orden, á la equidad y la justicia; su envidiable cultura política, sus triunfos diplomáticos, razones de más vienen á ser para que los débiles miremos con repugnancia que del seno de su república vengan disposiciones, ya no mañeras y capciosas, sino precipitadas, violentas, que hiriendo en el derecho mutilan nuestras nacionalidades.—OTONIEL RUZARDO.

**Entrevista importante con el General Tovar**

**X CÓMO FUE HECHO PRESO**

*El Gobernador Obaldía estaba complacido en el movimiento separatista*

Un repórter de EL NOTICIERO celebró en Limón, con el General Tovar á bordo del vapor "Frent" de la Mala Real Británica en que regresaba á Barranquilla la comisión de colombianos que fué á Colón á conferenciar con los panameños, la siguiente importante entrevista. Habla el General Tovar:

Desembarcamos á las 8 y media a. m. en Colón y seguimos en tren expreso á Panamá á donde llegamos á las 11 a. m.; salí á recibirnos el ejército y el Gobernador Obaldía. Este nos invitó al Palacio y allí nos obsequió con una copa de champagne, ofreciéndome hacer seguir el batallón que estaba en Colon, inmediatamente á Panamá. A la 1 p. m. fuí á hacerme reconocer de la Comandancia de Panamá y mandé anunciar mi próxima visita al Cuartel del "Batallón Colombia" la que hice acto seguido. El General Huertas, Jefe del Cuerpo, toda su oficialidad me esperaba en la puerta de dicho Cuartel y me hizo los honores correspondientes. Una vez que me reconocieron, recorrí el cuartel para revisar armamento, parque, etc., etc. Regresé á la Comandancia y de ahí mandé al General Amaya para avisar al Dr. Obaldía que se decía que se preparaba un meeting para ir á felicitarlo pero comprendí al mismo tiempo que ese meeting tenía otro fin. Amaya regresó manifestándome que el Dr. Obaldía mandaba á decir que ya él había dado órdenes á las autoridades de su dependencia para que éstas evitaran que tuviera lugar el meeting, que contara con su apoyo y que en todo caso él (Obaldía) sería la primera víctima. Inmediatamente seguí para el cuartel en compañía del General Amaya y un ayudante y mandé á los generales Luis Alberto y Angel María Tobar, insistiendo con el Dr. Obaldía para que este hiciera venir las fuerzas de Colón. Regresaron los ayudantes manifestándome que el Dr. les había enseñado los telegramas en que pedía las fuerzas. Hice que estos mismos ayudantes volvieran nuevamente donde Obaldía y le comunicaran q' acababa de saber que la gente seguía reuniéndose para llevar á efecto el meeting; acto seguido me fui para el cuartel del "Batallón Colombia," llamé á su Jefe el General Huertas y le manifesté lo que estaba pasando, dándole órdenes para la defensa del cuartel, ofreciéndole que yo le acompañaría esa noche allí.

Entre las órdenes comunicadas se le dió la de que sacara dos patrullas de treinta hombres que salieran recorriendo la ciudad y que colocara dos ametralladoras, una en la puerta principal del cuartel y otra en la de arriba. Huertas se entró como á dar las órdenes y no habían trascurrido ni cinco minutos, cuando salía la primera escolta con bayoneta armada, hicieron un movimiento como para tomar posiciones y nos rodearon, intimidándonos rendición. La escolta la mandaba el Capitán Saizar, éste obligó á la tropa á cruzarnos las bayonetas, y nos condujeron al Cuartel de Policía en medio de vivas al Dr. Obaldía, al General Huertas y al General Amador Guerrero, Presidenta de la República de Panamá.

En la prisión fuimos regularmente tratados, aunque privados de toda comunicación. El día 4 en la tarde nos notificaron que debíamos seguir para Colón y nos trajeron bien resguardados hasta la estación del Ferrocarril. Aquí, y al tiempo de embarcarnos, el Superintendente del Ferrocarril nos dijo que él no podía embarcar tropas, esperando que nosotros seguiríamos bajo nuestra palabra de honor, á lo que el General Amaya y yo nos opusimos. Entonces el Superintendente procedió á embarcar las tropas, pero haciéndolas permanecer en el tren sin dar orden de marchar hasta las 7 p. m. A estas horas llegó el Alcalde, obligándonos á desembarcar y nos condujo á la prisión de Policía. El día 7 nos cambiaron de prisión, poniéndonos en el Colegio "Panamá," custodiados por tropas colectivas de la que fuimos ultrajados y vejados.

Por la noche nos condujeron al cuartel de policía y el día 9 nos trajeron para Colón en medio de numerosa guardia, y en la estación, á tiempo de embarcarnos, fuimos ultrajados de palabras por el populacho. En Colón nos pusieron en la Policía y al siguiente día nos pasaron á la estación del ferrocarril que servía de cuartel. Allí nos tuvieron privados de toda comunicación hasta el día 12, que vino orden de hacerme comparecer, no supe ante qué Tribunal, para obligarme á dar una declaración. Nada se me dijo, privado de toda permanencia; pero en la noche por conversaciones que oí de la guardia, supe que á mis compañeros les habían embarcado para Colombia. Y mientras esto sucedía, continuaba preso, sin permitirme salir ni á las necesidades más apremiantes.

El 17 temprano, entré á mi prisión el señor Tomás Arias diciéndome que me comunicaba la buena noticia de que se había dispuesto ha-

cerme salir del territorio, pero que debía tener antes una conferencia con unos señores que llegaban comisionados y que se hallaban abordo de uno de los barcos surtos en el puerto. Luego entró el señor Orondaste Martínez á ofrecerme sus servicios, excusándose de no haber llegado antes por sus ocupaciones!

Así las cosas, se me trasladó abordo del vapor en que venían los comisionados de Colombia y tuve la agradable sorpresa de encontrarme con mis amigos doctor Nicanor E. Insignares, General Demetrio Dávila, doctor Eloy Pareja, doctor Francisco Padrón y doctor Fanor Vélez, y aquí estoy en su compañía con rumbo á mi patria.

El doctor Pareja es persona ya conocida de la mayor parte de los costarricenses, pues ha vivido en Limón en varias épocas. Es un abogado notable en su profesión; es de carácter también muy suave, buen amigo, de conversación agradable y persona muy distinguida.

El General Tovar es un caballero como de 48 á 50 años de edad, grueso, alto, de indole suave, de porte muy distinguido; su barba poblada, ya empezando á encanecer, pero esmeradamente cuidada. Su voz es fuerte, á la vez que agradable; se ve que es un hombre de buen origen y que ha recibido una educación esmerada.

El doctor Insignares, Gobernador actual del Estado de Bolívar, también persona de alta estimación social por sus muchos dotes personales que lo elevan, siendo una de ellas la de ser un médico famoso y un orador político de los más reconocidos en el país. Es de un trato muy agradable y su conversación es atrayente.

Al General Dávila, al doctor Padrón y al doctor Vélez no tuvimos el honor de tratarlos de la manera que lo hicimos con los dos primeros, pero se deduce por su presencia y la comisión de que son miembros, que son personas de alta significación. El doctor Padrón y el doctor Vélez son un par de "cachacos", como llaman en Colombia á los jóvenes cuando se hallan á la edad de 25 á 28 años.

**La independencia**

**X del Istmo**

*Protesta de los jefes y oficiales de la guarnición, presos en Panamá*

Los suscritos, en nuestro carácter de colombianos y como miembros del ejército de la República, hallándonos presos en el cuartel de policía de la ciudad de Panamá, víctimas del crimen de lesa Patria ejecutado en la tarde de hoy por el primer jefe del batallón "Colombia" y el comandante del cuerpo de policía del departamento, con ausencia de altos funcionarios públicos á quienes el Gobierno confió en mala hora la integridad del territorio nacional, protestamos en nombre de la Patria contra el atentado de desmembración de su territorio. Denunciamos este hecho, sin precedentes en nuestra historia, ante nuestros conciudadanos y ante las naciones del mundo civilizado, las cuales no podrán ni querrán reconocer una entidad que surge á la vida—que sus autores creen independiente—de un engendro entre la traición y el oro corruptor de una nación extranjera. Panamá, noviembre 3 de 1903. El General Comandante en Jefe del Ejército y flotillas del Atlántico y Pacífico JUAN B. TOVAR. El General Jefe de Estado Mayor del mismo ejército, RAMÓN G. AMAYA. El General 1er. ayudante general, Secretario de la Comandancia, ANGEL M. TOVAR. El General Comandante mayor de la Plaza, FRANCISCO DE P. CASTRO. El General comandante del crucero "Bogotá," LUIS ALBERTO TOVAR. El General ex-Inspector de la Comandancia militar, JOAQUÍN CAICEDO ALBÁN. El Coronel 1er. ayudante general de la Comandancia militar, M. TOVAR TOVAR. El Coronel, jefe de artillería, LUIS MORALES V. El Coronel Subsecretario de Instrucción Pública, FÉLIX A. VÉLEZ M. El Coronel ayudante de artillería del crucero "Bogotá," ALFREDO CAMPUZANO. El Superintendente de la Agencia Postal nacional, GUILLERMO HOLGUIN. El Coronel, contador General de la flotilla del Pacífico, JULIO E. UPEQUI. General Ramón Jaramillo R.

**Nota de los comisionados colombianos al pueblo panameño**

SEÑORES:

Los señores doctor Eloy Pareja G., don Demetrio Dávila, doctor Francisco Padrón, don Fanor Vélez A., y yo, hemos venido en comisión de Su Señoría el Gobernador del Departamento de Bolívar, para significaros la conmoción profunda y general que Colombia, nuestra Patria, ha experimentado al tener conocimiento de la determinación en que estáis de separaros como pueblo independiente y constituir una nacionalidad desligada de nuestras instituciones, de nuestros intereses generales y de nuestra gloriosa historia; y para manifestaros que antes que principien á desenvolverse los funestísimos acontecimientos que acarreará el grave paso que habéis dado, los colombianos deseáramos, ya que es inextinguible el amor fraternal que os profesamos, que revisáseis vuestra grave determinación, y, si posible fuere, que vuestro patriotismo se despertase en favor de vuestra madre común, desandáseis el camino ya transitado por vosotros y volviéseis al regazo de aquélla, que os recibiría con los brazos abiertos, en la seguridad de que todos vuestras quejas serían atendidas y todos vuestros intereses, principalmente el interés máximo que os ha obligado á proceder como lo habéis hecho, serían cuidados y protegidos hasta donde lo permitieran la dignidad y la soberanía del país.

Dadas las circunstancias excepcionales é insólitas en que se encuentra actualmente nuestra nación, en uso de facultades extraordinarias, bien podría su gobierno, para atender á vuestro clamor y proteger vuestros intereses y derechos, fúncados en las empresas de largo aliento

de este precioso Istmo, reconsiderar y celebrar definitivamente sobre bases decorosas, equitativas y con el aplauso casi unánime de los colombianos, el tratado de canalización interoceánica que os comprende, lo que haría con tanta mayor razón cuanto que siempre ha anhelado que esa portentosa obra se haga por los Estados Unidos, República que ha conservado con la nuestra relaciones que ésta ha tenido siempre en grande estima y desearía, por lo mismo, no ver menoscabadas.

Ningún país constituido que respete sus instituciones y cele el esplendor de su bandera puede, sin incurrir en grandes responsabilidades, permitir la disgregación de su territorio y por honor y por deber está obligado á sacrificar su riqueza toda, su sangre toda y todo cuanto bien posee, para evitar su mengua y degradación.

Abierta está la historia, y en sus últimas páginas puede leerse de cuánto es capaz un pueblo valiente y generoso que lidia por un ley.

Aún es tiempo de que trabajando todos los colombianos unidos, inspirados en los más puros sentimientos de reconciliación y patriotismo, se consiga un medio que salve la integridad nacional y afiance vuestros intereses.

Ojalá que el Dios de las Naciones, en estos supremos momentos de espantosa calamidad para Colombia, no desdén venir en nuestro auxilio para el logro de un avenimiento pacífico que no afecte en ningún sentido la nacionalidad común y satisfaga las necesidades de urgente realización que el progreso universal tiene fundadas en esta angosta lengua de tierra interpuesta entre ambos océanos, y que á nosotros los que componemos la Comisión de Paz mandada por el Gobernador del Departamento de Bolívar cerca de vosotros, nos corresponda el altísimo honor y la satisfacción patriótica de ser los intermediarios de tan trascendentales negociaciones.—N. G. INSIGNARES.—Presidente de la Comisión, á bordo del buque almirante "Mayflower."

**Cablegramas**

Recibidos á las 7 p. m.

LA REVOLUCION DE SANTO DOMINGO  
Cabo Haitiano, 18.—El presidente Jiménez ha llegado á Santiago de los Caballeros, para tomar parte en las operaciones á fin de hacer un ataque definitivo á la capital. Ha llegado á Santo Domingo el crucero francés "Jeffrien de la Grarier".

Washington, 18.—Los revolucionarios de Santo Domingo solicitan de los Estados Unidos que les reconozcan la beligerancia. Mr. J. H. Gordon se presentó hoy á la Secretaría de Estado en calidad de agente del gobierno provisional. La Secretaría se negó á reconocerlo, alegando que la política no interrumpida de este gobierno es de reconocer solamente á los gobiernos de hecho. Si el ministro Powell encuentra que los revolucionarios se han establecido en la capital; que han abierto los puertos y que pueden garantizar las vidas y propiedades, entonces se les extenderá el reconocimiento.

**ANUNCIAMIENTO DE LA NUEVA REPUBLICA**

Washington, 18.—El ministro de Panamá, señor Varilla, notificó á todas las potencias europeas por medio de sus embajadores y ministros, el establecimiento del estado independiente y soberano de Panamá. Las negociaciones que tienen por objeto la celebración de un nuevo tratado canalero, están progresando satisfactoriamente. La comisión panameña que llegó á Nueva York no está encargada de esas negociaciones, pero en caso de que el señor Varilla tuviera necesidad de pedir instrucciones á su gobierno, podrá consultar para darle las instrucciones que necesite.

**GRAN BANQUETE**

Londres, 18.—Los personajes reales comieron juntos anoche en el castillo de Windsor, con motivo de la visita del Soberano de Italia; el Alcalde de Windsor obsequió con un banquete á la colonia italiana, el cual tuvo lugar en la casa del Ayuntamiento.

**INGLATERRA Y PANAMA**

Londres, 18.—El Embajador de los Estados Unidos Mr. Chalet participó á lord Lansdowne la actitud de los Estados Unidos con respecto á Panamá.

**GUATEMALA RECONOCE LA NUEVA REPUBLICA**

New York, 18.—En contestación á un cablegrama que el "Herald" le dirigió pidiéndole una exposición de la actitud de Guatemala relativa á la nueva república de Panamá, el Presidente señor Estrada Cabrera cablegrafió lo siguiente: "En Guatemala el reconocimiento por los Estados Unidos de la república de Panamá como nación, se considera enteramente permisible, puesto que tenía perfecto derecho para hacerlo. En Guatemala la soberanía de Panamá será observada y respetada."

LA REVOLUCION EN STO. DOMINGO  
Santo Domingo, 18.—La situación

política de ésta, es gravísima; los revolucionarios están bombardeando la ciudad. Los generales Wenceslao Figueroa y Juan Francisco Sánchez están refugiados en las legaciones extranjeras. La ciudad está completamente rodeada por las fuerzas revolucionarias, cuyo ejército se compone de 4,000 hombres al mando del General Pichardo y otros cuatro generales. El General Wos y Gil rechaza toda propuesta de capitular. Se teme que antes de redimir la ciudad se verificará una sangrienta lucha.

#### EL EJERCITO COLOMBIANO SOBRE PANAMA

Panamá, 18.—Con fecha 13 avisan lo siguiente de Bogotá: En contestación de la nota que Mr. Beapré le pasó notificándole oficialmente el reconocimiento de la república de Panamá por el gobierno de Washington, el nuevo ministro de Relaciones Exteriores señor Carlos Rico protestó enérgicamente y le manifestó que opina que las relaciones amigables entre los gobiernos de los dos países han llegado a tal estado de perturbación que hace imposible la continuación de las relaciones diplomáticas, á no ser que Washington diera que no tiene intención de impedir la recuperación de Panamá por las fuerzas de Colombia, ó de reconocer los istmeños como beligerantes. Concluye la nota manifestando que se espera una pronta contestación de Washington porque el ejército de Colombia está listo para marchar sobre Panamá.

Gran regocijo reina en la capital á consecuencia del recibo de un importante cablegrama de Alemania en que se asegura que esa nación desaprueba y censura el reconocimiento de la república de Panamá por los Estados Unidos.

Se ha nombrado comandante en jefe del ejército de Colombia al general Perdomo. Se dice que la colonia francesa ha manifestado su simpatía al gobierno y le ha ofrecido la suma de 500,000 pesos.

#### SALIDA DEL MINISTRO DE COSTA RICA EN COLOMBIA

Panamá, 18.—El ministro de Costa Rica partió hoy de la capital, en camino para su patria.

#### ACTITUD DE GUATEMALA

Panamá, 18.—De Guatemala notician lo siguiente: La prensa de este país publica sin comentarios todas las noticias relativas al asunto Panamá. Los más prominentes políticos están persuadidos de que los Estados Unidos alentaron y apoyaron el movimiento secesionista. Los comerciantes y el público en general simpatizan con la nueva república y opinan que la culpa la tiene Colombia por su mal gobierno pasado.

#### EL NUEVO TRATADO CANALERO

Washington, 18.—Esta tarde se firmó el nuevo tratado canalero entre Mr. Hay y el señor Varilla. El acto de firmarlo se verificó en la residencia del primero. Los comisionados panameños llegaron esta tarde procedentes de New York. Se espera que ratificarán el tratado dentro de 48 horas. El nuevo tratado, aunque sigue la forma del tratado Hay Herrán, es más sencillo. Se concede soberanía absoluta á los Estados Unidos sobre la faja del canal y conforme á todos los requisitos de la ley Spooner.

#### ATENTADO

París, 18.—Un despacho de Lugano, Suiza, que publica "La Patrie" avisa que un anarquista confesó á la policía que le habían escogido para matar al Presidente de Suiza, pero que le faltó el valor en el momento supremo.

#### COMISIÓN EN VIAJE

Tibuti, Somalí francés, 18.—Ayer llegó á este puerto la cañonera americana "Machias" trayendo á su bordo la comisión diplomática americana encabezada por el cónsul americano en Marsella. La expedición se compone de 30 personas. Mañana partirá con dirección á Adis Abalen, capital de Abisinia. El gobernador de ésta obsequió á los americanos con un banquete.

#### INCENDIO

Méjico, 18.—Avisa un despacho de Veracruz que toda la parte setentrional de la población está incendiada. Ya han sido reducidas á escombros cuatro cuartos. Sopla un fuerte viento Norte que lleva las llamas hacia el Sur. No hay pormenores.

#### CRÍTICA SITUACION

Washington, 18.—Se ha sabido que es muy crítica la situación en Bogotá, en lo tocante á relaciones con los Estados Unidos de América. El 16, el go-

bierno de Colombia exigía con urgencia á Mr. Beapré una respuesta á la pregunta de si los Estados Unidos tenían intención de reconocer la nueva república.

Se sabe que la pregunta se hizo de tal modo que constituía una amenaza en caso de que fuera cierto el reconocimiento. Se le contestó que se había hecho el reconocimiento simplemente por humanidad y en nombre de la civilización y de las estipulaciones del tratado. Es sincero deseo de la Secretaría de Estado continuar amigables relaciones con Colombia y está dispuesto á hacer reconocer al Istmo cualquier reclamo que tenga Colombia.

Se considera, además, justo que una parte de los diez millones que se darán al Istmo por el canal, pasen á Colombia para cancelar la parte que á Panamá corresponda en la deuda nacional.

#### VENTA DE ISLAS

París, 18.—La república del Ecuador está sondeando otra vez á varias de las potencias europeas con respecto á la venta de las islas Galápagos. Cree el Ecuador que ha llegado el momento propicio para llevar á cabo la venta á algún sindicato con el apoyo de alguna potencia de primer orden, reservándose el Ecuador la soberanía nominal, pues vende los derechos territoriales, puertos y estaciones carboneras junto con el derecho de fortificarlos.

### Importantes y recientes noticias de Colombia

El Cónsul de Colombia recibió antenoche de Limón las siguientes:

Han llegado á este puerto, de paso para Barranquilla, el General Tovar y los comisionados Insiguarez, Pareja, Padrón, Dávila y Vélez, que fueron á conferenciar con los panameños. Asistieron también Tomás Arias, Morales y Constantino Arosemena.

No obtuvieron éxito. El vapor "Bogotá" llegó bien á Buenaventura.

Debe publicarse que no es cierto que haya habido ultrajes al escudo y bandera en Barranquilla. Al contrario ha habido gran cultura en todas las manifestaciones respecto de los americanos.

Don Lucas Caballero viene de Secretario del General Reyes.

El "Markomania," buque mercante alemán, regresó de aquí á Colón y en este puerto fue detenido por los americanos.

#### AVISOS DEL DIA

##### AVISO

Durante mi ausencia del país, queda con mi poder generalísimo el señor don Joaquín Fernández.—Alberto Moreno Pérez.—Nov. 20.—3 v.

##### DOS ANILLOS

Á una señorita se le perdieron dos anillos, uno de dos brillantes y el otro de uno sólo. Los perdió de la Escuela de Párvulos n.º 2 á la casa de las niñas Marchena. La dueña de dichos anillos ofrece dar una gratificación á la persona que los entregue en esta oficina.—1 v.

##### HENO SECO

de buena calidad, para colchones, se compra en el Almacén de Muebles de Jorge Morales Bejarano. Cuesta de Moras, n.º 531. Novbre. 20. 2 v.

##### AL PUBLICO ARTISTICO

Hago constar que en los talleres de mi Gran Manufactura de Muebles, ejecuto en Madera, cualquiera obra, por difícil que sea en las artes de—Estatuaria, Escultura,

Ornamentación tallada.—Para satisfacción de la persona que desee favorecerme con sus órdenes, de que en mis trabajos empleo las mejores maderas del país, puedo hacer que mis obras se ejecuten en su presencia, y á la vez pueda apreciar la corrección y facilidad con que se hacen.—Jorge Morales, empresario en Muebles—Cuesta de Moras, casa n.º 531. Noviembre 20. 15 v. alt.

#### AVISOS ANTERIORES

##### ADRIANO ARIE

PINTOR EN EL ARTE DECORATIVO Se encarga de la dirección y ejecución de cualquier trabajo que se le encomiende de pintura. Dirección: el Almacén de muebles de don Jorge Morales Bejarano, y la marmolería de Portugués y Fucigna. Apartado 402. Nvbre 19. 2 v.

##### ZAPATEROS

Necesito dos alistas para zapatería que sepan cortar, dándoles trabajo sin límites con la precisa condición que principien á trabajar desde el lunes. Antonio López L. Cartago, Nvbre. 19.

##### SIRVIENTES

Se necesita UNA BUENA SIRVIENTA. Se exigen buenas recomendaciones. En esta oficina se darán informes. Nov. 18. 3 v.

##### CEDRO DULCE É IRAS

Al frente de las oficinas de la Dirección Gral de Obras públicas he abierto un depósito de estas maderas, las cuales pongo á la disposición del público. A González Soto. 15 de nov. 10 v.

### ¡ MUEBLES ! ¡ MUEBLES !

Muebles usados de todas clases en perfecto estado, objetos de arte nuevos, cortinas etc. se venden á precios de quema en una de las mejores casas de San José cuyas señas daremos en la oficina de este diario.—15 de nov.—6 v.

#### EN CARTAGO

Se alquila una casa cómoda situada frente al Hotel Francés. Para precio entenderse con doña Filomena C. v. de Villafranca en San José, Avenida Central, E. 12 de Noviembre. 10 v. alt.

#### ESCOBAS

Mis escobas y escobones, para patios y beneficios de café y semilla de maíz de millo para alimentar animales se venden por mayor en la caballeriza frente á la del Gobierno, Avenida Quinta, 50 varas al Oeste de la Imprenta Nacional. En "La Mascota" también las escobas.—M. A. Gutiérrez. Nov 11 20 v.

#### A QUIENES

##### INTERESE HAGO SABER

que teniendo mis negocios en liquidación, no haré ninguna nueva transacción, pues solo me ocuparé de liquidar las ya hechas.—San José, 31 de Octubre de 1903. JAIME G. BENNETT.—30 v.

### MUEBLES!!! MUEBLES!!!

Muy baratos, y antes del 30 de noviembre, se venden los muebles de los cuartos números 1 á 23 del HOTEL FRANCÉS, donde puede verlos el que lo desee.

Admito propuestas sólo por el conjunto.

También se venden dos pianos de primera clase. A persona responsable se le pueden dar por pagos mensuales.—G. DE BENEDICTIS.—Nov. 5—15 v. alt.

#### ORDEN GENERAL

A nuestros agentes ordenamos que con motivo de acercarse el fin de año, no dejen para el venidero ningún pique pendiente, que depuren las listas de suscritores, y que devuelvan á esta oficina los recibos de aquellos que no paguen; ya lo hemos dicho, no queremos tener suscritores honorarios.—El Admor.

#### MOVIMIENTO DIARIO

##### Movimiento marítimo

18 de Noviembre—LIMON—Anoche á las 9 zarpó para Boston el vapor alemán, Brewster, capitán Keff. Pasajero: Mrs. E. Bachelor. Carga 18,889 racimos de bananos.

19 de Noviembre—A las 5 a. m. de hoy ancló procedente de Nueva Orleans el vapor noruego, Taunton, capitán Elleferen. Carga general. Correspondencia 18 sacos.

##### Documentos defectuosos

En el Partido de Heredia, cuyo despacho va al día 17 del corriente.

Ramón Vargas González, Blas Arce Vargas, José Chaves, Luis Garita Hernández, Jaime Gordon Bennett Record, Gertrudis Alvarado Trejos, Gabriel Arce Arce.

##### Defunciones

Noviembre 19.—Sin nombre Solano Jiménez, nació muerta, hija de Emilio Solano Morales y Eva Jiménez.

##### Bautizos

Noviembre 19.—Parroquia de la Merced.—Caridad Micaela, y Esperanza Micaela, legítimas de Miguel Ramírez y Clotilde Salazar.

Parroquia del Carmen.—Luis Carlos, hijo natural de Silvina Madriz.

Matrimonios.—In articulo mortis.—Francisco Segura con Rosario Joves.

##### Vistas

Viernes 20.—Sala 2ª.—A la 1 p. m., María Luisa Reyes, robo.

Sala de Casación.—Viernes 20.—A la 1 p. m., Laureano Granados contra Manuel A. Carrillo á las 2 p. m. Juan R. Zúñiga y Guillermo Méndez.

Sala 1ª.—Viernes 20.—William Clark contra Catalina Makeado.

##### Sala segunda de Apelaciones

En la causa seguida contra José Napoleón Piñar por lesiones inferidas á Carme Guevara Granados, Santiago Díaz y Abelino Fonseca Rodríguez, se recambia la pena principal impuesta al reo en lo referente á las lesiones causadas á Carmen Guevara Granados por 1 año, 5 meses y 11 días de presidio interior descontable en San Lucas; se declara sin lugar la nulidad alegada por el defensor y se aprueba en lo demás la sentencia dictada por el Juez del Crimen de Santa Cruz el 25 de Setiembre último.

—Se aprobó la sentencia condenatoria dictada por el Juez 2º del Crimen de esta provincia á la 1 p. m. del 30 de Julio último en la causa seguida contra Santiago León por lesiones inferidas á Oliva Agüero Delgado.

—Se aprobó la sentencia condenatoria dictada por el Juez de lo Contencioso Administrativo á las 3 3/4 p. m. del 19 de Agosto último en la causa seguida contra Rafael Calderón por expendio de licor adulterado.

#### CRONICA

##### Rectificación

A ruego de persona interesada hacemos constar que el Gral. don Víctor Guardia no asistió antenoche al banquete con que fué obsequiado el Lic. don Andres Venegas, como lo dijimos por error.

##### Notas personales

Se encuentra en ésta, procedente de Esparta, el señor don Federico Streber. —Las dos hijas de Mr. Walter J. Ford están atacadas de fiebre de tifoidea. —La señorita Vitalia Madrigal y hermana están también con tifoidea.

—Enferma se encuentra la señorita Mercedes Iraeta.

—Hoy salió con rumbo á los Estados Unidos don Alberto Moreno Pérez.

—Un tanto delicada de salud está la señorita Isabel Aragón.

#### Qué lejos!

Según vemos en "El Noticiero" de Manila, nuestro viejo amigo, Carlos Freixas, tan aplaudido por nuestro público, acaba de llegar á esa ciudad como director de una gran compañía de Zarzuela.

#### Mendigo ratero

Ayer en la tarde llegó á la casa de don Nicomedes Rojas, por el Rincón de Cubillos, uno de esos cacos que piden limosna, y suplicó á la Sra. de la casa que le dieran algo que comer; ayer á las nueve cuarto volvió á la misma casa y viendo que en la sala no había ninguna persona se apoderó de una cobija y de unas piezas de ropa que había en una casa. Al salir notó que lo estaban viendo y entonces dejó dichos objetos al lado de la puerta y siguió su marcha. La señora de Rojas, cuando observó lo que había sacado echó á correr tras del ratero hasta lograr alcanzarlo. Le quitó el saco y lo obligó á sacar lo que en el había. El tipo es nicaragüense; de regular estatura, moreno, pálido y de camisa. El joven Víctor Manuel que ayudó á la captura del ladrón, tuvo que darle con un cuchillo, pero de plano.

#### Politica

Se asegura que á la caída del señor Gobernador Chamorro seguirán otras destituciones de Jefes Políticos en el Guanacaste. ¡Bien por los agentes diplomáticos faeronianos!

#### Perros y niños

Una jovencita llamada María Fernández, se presentó ayer á la Agencia 1ª Principal de Policía, y contó su cuenta así:

Yo tenía una perrita muy bonita en la casa donde vivíamos, allá por Cuesta de Moras. Anteayer nos pasamos á otra casa y la perrita se me fué para la casa de una vecina de apellido López. Se la he ido á pedir muchas veces y no me la ha querido dar de ninguna manera. Hoy me dijeron que la perrita había tenido perritos y volví á pedirla, pero no quisieron dármela. Por eso venía á ver si me daba una ordencita para que me la entreguen.

El señor Agente 1º le dijo que se dejara de perritas y buscara algo mejor en qué ocuparse.

La pobre María Fernández bajó las escaleras de la Agencia con un nudo en la garganta.

#### Mala ficha

Un individuo de apellido Campos, tomó ayer á medio día más copas de las que manda la ley de Dios, y así que estuvo en estado de excitación, se dirigió á su casa y en ella no dejó piedra sobre piedra: quebró los platos y las ollas de la cocina, rompió armarios, etc. etc. La mujer y los niños alarmados llamaron un policía y Campos fué llevado á la Agencia en donde se le previno que si volvía á cometer semejante falta iba á sufrir quince días de arresto.

Campos salió murmurando y al llegar á la puerta dijo, dirigiéndose al señor Agente:—"¡Mala ficha!" Fué noevamente juzgado por faltas de respeto á la autoridad y enviado al Cuartel de Policía.

#### SERVICIO DE LA NOCHE

Anoche se organizó el "Club Patriótico Colombiano" con la siguiente directiva:

Presidente, Hermógenes Rodríguez. Vicepresidente, Gustavo Pradilla H. Tesorero, Clemente Rodríguez B. Secretario, A. Heraso L. Vocales: Eloy Truque, Jorge Uribe y Julio Rodríguez.

Anoche á las nueve murió la señorita Zeneida Chavarría.

#### COMUNICADOS

Sr. Director de EL NOTICIERO:

Sírvase publicar en su popular diario lo que á continuación nos permitimos apuntar: Se sabe en ésta que se ha pedido la remoción del actual Agente y Telegrafista del Ferrocarril al Pacífico. Con certificación de lo más honorable del pueblo se puede comprobar, que don Braulio Miranda cumple debidamente con sus obligaciones, y que sus jefes, que no son los vecinos de San Antonio, sino la Administración del Ferrocarril, la cual debiera en su caso, removerlo ó mantenerlo. Lo último es justo; el que cumple con su deber merece aplauso. Lo que se pretende con su remoción es injusto é ilegal. Llegado el caso se probará.— VARIOS VECINOS.—San Antonio de Belén, 17 de noviembre de 1903.

**Línea Hamburguesa Americana** Los vapores de esta Línea salen de Limón aproximadamente el 4 y 18 de cada mes, ofreciendo así muy buena oportunidad de llevar café para Havre, Hamburgo y Bremen sin trasbordo. Los embarcadores por esta Línea se servirán poner en las guías del Ferrocarril: "Por vapor Hamburgués directo." LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903 3 m.

**LINEA**

**Hamburguesa-Americana**

**SERVICIO ATLAS**

Los vapores "Siberia" y "Sarnia" de 3,500 toneladas, serán puestos al servicio directo entre Nueva York y Limón en el mes de Noviembre próximo. Esta línea estará por consiguiente, en mejor capacidad de ofrecer mayores facilidades y de atender debidamente á todos los embarques de café. El café de Costa Rica siempre tendrá cierto espacio reservado, semanalmente en los vapores de esta compañía. Me permito recordar á los embarcadores se sirvan poner siempre en las guías del Ferrocarril: "por Vapor Atlas". LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 7 de octubre de 1903. 3 m.

**TINTORERIA**

AL LADO SUR DEL COLEGIO

DE SEÑORITAS

De

**CARLOS PERALTA O,**

Acabo de recibir un buen surtido de colores, finos, firmes y brillantes para pañolones, chales, rebosos y todo objeto de seda. Negro firme y brillante especial para seda y lana como trajes de señora y ropa de hombre etc.

Precios bajos al alcance de todos los pobres.

**Baratillo**

Liquidación final en el Bazar de San José del ramo de telas para trajes de señora, Encajes, Adornos, Corsets, Ropa interior, Chales, Medias etc. etc. La realización á precios reducidos y al contado concluirá el día último de octubre. Setiembre 26.

**JOSÉ FERNANDEZ RODRIGUEZ,**

propietario de "LA ARENA" situada en la esquina del Parque Morazán, y de la Cantina de la Estación, ofrece en ambos establecimientos sus servicios á su numerosa clientela. Octubre 20. 1m.

**HOTEL DE JUAN VIÑAS**

Mrs. Ridgway propietaria de este establecimiento ha introducido en él muchas y muy buenas reformas. Los pasajeros del tren de la vía al Atlántico no necesitan ya llevar almuerzo; en el Hotel de Juan Viñas encontrarán todo el confort y las comodidades de los hoteles de la capital. Hasta los pasajeros de 2º encontrarán allí magníficos sandivichs. Va lo saben los que viajan á Limón y puntos intermedios entre Juan Viñas y aquel puerto. 12 Nov.

**United Fruit Company**

DEPARTAMENTO DE GANADO

AVISO A LOS DESTAZADORES

En el potrero "Colección" situado á 100 metros al Este del Matadero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento. R. CASTRO F. San José, 9 de Novbre.

**CERVECERIA TRAUBE**

—LAGER BIER—

**CERVEZA NEGRA, MARCA ESTRELLA**

**BEST STOUT PORTER**

**Jabón Antiherpéctico**

**Sulfuroso** Sin igual para el tocador. Premiado en la Exposición de Búfalo. De venta al detal en las Boticas

ORIENTAL AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ Por mayor y menor: Macaya & Co. y Paulino Ardón & Co. En Heredia: don Santiago Rodríguez.--1º de Noviembre.

**¡OJO! ¡OJO!**

**Compro caucho** Y toda clase de artículos de exportación, á los mejores precios del mercado. BENJAMIN E. PIZA. Nov. 15 1m

**Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar**

ABOGADO Y NOTARIO

Attorney at Law & Notary Public

English Spoken

Séptima Avenida Oeste N° 163.

San José, de Costa Rica

**DENTISTA AMERICANO**

Dr. E. A. Friis

del Colegio Dental de Chicago

Ejecuta toda clase de trabajos concernientes á su profesión con exactitud y rapidez, pues su oficina cuenta con doble número de aparatos é instrumentos de los más modernos.—La oficina está convenientemente situada frente al Parque Central en la casa contigua á la Botica Francesa.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.

—EXTRACCIONES SIN DOLOR—

Horas de despacho de 8 a. m. á 5 p. m. —Junio 26

**AVISOS TELEGRÁFICOS**

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

**ATENCION.**—Hago saber á todas aquellas personas que me deben, que si no pasan á pagarme de hoy al 1º de Enero me veré en el compromiso de publicar sus nombres y apellidos junto con lo que me adeudan.—JOSÉ CHACÓN B.—Nov. 3º

Se desea comprar un juego de muebles para sala y comedor. Dirigirse á Jacinto Mora Castro.—10 v. Nov. 13.

Afrecho de arroz excelente para alimentar bestias, cerdos y aves de corral. Se vende á \$ 1.00 el quintal en "La Pólvora", antigua curtiembre de don Manuel Gómez. Nov. 17. 10v.

Por \$ 30 se alquila una casa cómoda. Informes en ésta.—5 v. Nov. 18.

**ZAPATEROS!** Necesito buenos operarios y ofrezcoles pagar mejor que en cualquier otro taller. Bajos de la casa que fué de don Enrique Roig. Avenida Central Oeste.—ERNESTO BERTOLINI. San José, nov. 19. 10 v.

**ANGEL Mª SANCHEZ**

AGENTE COMISIONISTA

—CARTAGO—COSTA RICA—

Negociante de sellos extranjeras para coleccionistas. Cambia por los del país de la presente emisión y antiguas, de ½ real y dos reales, de don Próspero Fernández y don Bernardo Soto, precios surtido y buen estado. También compra por dineo. Unico Agente en Cartago, de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc. que existen en San Francisco de California. Un hermoso catálogo ilustrado á la orden para quien lo solicite. Vende tinta para sellos de hule, colores negra y violeta, garantizada.

**El Noticiero**

Este diario es el de mayor circulación del país y en consecuencia el más conveniente para los anunciantes.

**TARIFA**

Subscripción mensual... \$ 1.00  
 " semestral... 5.00  
 " anual... 10.00  
 " en el extranjero, por mes en el extranjero por semestre... 7.50

Avisos "Del día", que no pasen de 1 pulgada de largo, cada inserción. 0.50

Invitación á entierros, u nave z... 6.00

Avisos telegráficos, 25 palabras, por 10 veces lo menos... 1.00

Avisos en primera plana una pulgada de ancho 2 columnas, por mes... 6.00

Anuncios en 4ª plana, la misma medida... 4.00

De otras medidas conforme á los precios anteriores. 20.00

Comunicados-Columna Una gacetilla comercial cada vez... 1.00

Una gacetilla personal 2.00

Aviso de 1 una columna de ancho en 4ª plana cada inserción... 0.25

Quando el aviso se contrata por 3 meses se hacen rebajas convencionales.

**Todo pago es anticipado**

**LIBROS**

Se compran las siguientes obras: Taine, Historia de la literatura inglesa; Macaulay, Historia de la revolución de Inglaterra; Taine, Nuevos ensayos de crítica y de historia; Macaulay, Ensayos ó Estudios; Taine, Filosofía del arte en Italia, Filosofía del Arte en los Países Bajos y El antiguo régimen; Guizot, Historia de la revolución de Inglaterra.



**Citrato de Hierro CHABLE**  
 300,000 CURAS  
 de GORONKA  
 Flores blancas  
 Pólvora semolina  
 Debilidad de los órganos  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**Dr. M. Zúñiga**

Ha trasladado su habitación á la casadel Presbítero. S. Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA. Oct 29 1 m

**R. VALCO**

Afinador de PIANOS de una Fábrica alemana, permanecerá en esta capital solamente tres semanas. Las personas que necesitan afinar ó componer sus PIANOS, deben enviar sus órdenes inmediatamente.—Dirección: 100 varas al Norte del Carmen. Noviembre 3. 15v.

**FIN DE AÑO**

Habiendo abierto de nuevo mi Establecimiento de ZAPATERIA, ofrezco un variado y escogido surtido de Calzado á precios sin competencia. Los encargos tendrán en mi zapatería, especial atención. Hago calzado de partida al por mayor y á precios convencionales.—HIGINIO CARMONA—28 de Octubre. 1 m.

**BASIGO Y ALVARADO**

Acaban de recibir: Brava Americana "El Favorito" en latas de 336 tabletas.  
 Cognac Bisquit Du Bouchet en Canasta de 30 botellas.  
 Cerveza Leona y Estrella. Casimires, zarazas y géneros de punto y otros varios artículos. Noviembre 20. 1m.

**Que aprovechen los josefinos** Para veranear, vengo en Santo Domingo de San Mateo, á 150 varas de la Estación, una FINQUITA á propósito para familia que tenga gusto por el veraneo. Tiene buena casa de habitación, arboledas frutales hermosísimas que refrescan la casa; fratas en abundancia, café, marañones, zapotes, piñas, naranjas, etc, etc. Consta de 7 3/4 manzanas. Para más detalles escríbase al Apartado 116. P. M. Laurent, San José. Nvbre. 17. 1 m.